

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0116 de 2026	
Nombre completo del contratista: MAURICIO OBYRNE LOZANO	
Documento de identificación: 1.144.040.511	
Nombre del supervisor (E): WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No. 1 por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$14.072.000). M/CTE	
Prórroga No. 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO												
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$28.144.000).												
Adición No. 1: Por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 14.072.000) M/CTE												
Prórroga No.1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026												
Información para Retención en la fuente:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%; padding: 5px;">Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</td> <td style="width: 5%; padding: 5px;">SI</td> <td style="width: 15%; padding: 5px;">NO</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> - Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. </td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> - Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. </td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">X</td> </tr> </table>				Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO										
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X										
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X										
Información:												
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar									
\$42.216.000	\$7.036.000	\$ 35.180.000	\$0									
Información del pago de seguridad social:												
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago											

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082325478 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 339765026 Operador: SIMPLE S.A. Fecha de Pago: 27 de mayo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2026
--	--

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: A continuación, se presenta informe de actividades conforme a la cláusula primera del complemento al contrato electrónico de la sexta cuota:

Durante los periodos de Enero a Junio, el contratista:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Brindar asistencia técnica para la elaboración de los documentos y actos administrativos expedidos durante las etapas del proceso de contratación, verificando las condiciones establecidas en cada modalidad de selección, con el fin de dar cumplimiento a las políticas, criterios y lineamientos establecidos en materia contractual.

Cuota 1:

- Gestionó durante el mes de enero de 2026, y en cumplimiento de la actividad contractual orientada a brindar asistencia técnica en la elaboración y verificación de los documentos y actos administrativos del proceso de contratación, realizó la organización y se completó la carpeta contractual del proceso cuyo objeto es contratar una solución tecnológica integral de virtualización de la infraestructura tecnológica institucional, garantizando la optimización de recursos, alta disponibilidad, continuidad operativa, escalabilidad y seguridad de los sistemas de información transversales del Distrito de Santiago de Cali.

Cuota 2:

- Realizó y proyectó las revaluaciones de los prestadores de servicios correspondientes al año 2025, período octubre–diciembre, asignados, efectuando el seguimiento y la verificación del proceso de suscripción y firma por parte de los supervisores respectivos, en cumplimiento de las condiciones establecidas para la modalidad de selección y de los políticas, criterios y lineamientos contractuales vigentes.

Cuota 3:

- Gestionó la documentación y verificación de los cierres de los prestadores de servicios correspondientes al año 2025, período enero y septiembre–octubre, asignados, efectuando el seguimiento de documentos cierre secop II, revaluación firmada por el supervisor, correo de notificación al contratista por parte del supervisor, cargue reporte de SAP.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cuota 4:

- Gestionó la documentación y verificación de los cierres de los prestadores de servicios correspondientes al año 2023, período octubre y diciembre, asignados, efectuando el seguimiento de documentos cierre secop II.

Cuota 5:

- Realizó la revisión la documentación pendiente de los contratos asignados correspondientes a la vigencia 2023, completando los soportes requeridos para el trámite de cierre contractual; posteriormente, se efectuó el cargue de la información en la plataforma SECOP II y se procedió con el cambio del estado de ejecución de los contratos a “Cerrado”.

Enlace de consulta:

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1DbIzVTkzFu0vDLoLH51PiAoVaHu7Fggy>

2. Formar parte desde el rol designado, de los comités estructuradores y evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto o quien corresponda.

Cuota 1:

- Gestionó en cumplimiento de la actividad contractual relacionada con la participación en los comités estructuradores y evaluadores de los procesos de selección, desde el rol designado se gestionó la creación de los procesos correspondientes, la combinación de correspondencia, la verificación de la documentación presentada y la elaboración de los contratos de los prestadores de servicios asignados para el mes de enero, asegurando el cumplimiento de los lineamientos administrativos, jurídicos y contractuales establecidos.

Cuota 2 y 3:

- Asistió de manera permanente a las reuniones semanales de seguimiento del equipo financiero de contratación del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), participando activamente en el análisis,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

seguimiento y acompañamiento de las tareas asignadas, conforme a las directrices impartidas por el ordenador del gasto y las instancias correspondientes.

Cuota 6:

- Asistió a la reunión presencial de seguimiento a las actividades desarrolladas por el equipo de contratación, revisar el estado de los procesos contractuales en curso, verificar avances en cierres y liquidaciones contractuales, efectuar seguimiento al cargue de información en las diferentes plataformas institucionales y coordinar las actividades requeridas para la adecuada ejecución de los procesos de contratación de la vigencia 2026.

3. Proyectar documentos, respuestas a derechos de petición, conceptos financieros, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Cuota 1:

- Proyectó los correos de solicitud de ficha, arl y rpc de los contratos de prestación de servicios adelantados por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información.

Cuota 2:

- Gestionó y realizó los cierres de los contratos de prestadores de servicios asignados del año 2025 periodo octubre-diciembre, efectuando de manera oportuna y detallada la verificación de la documentación cargada en la plataforma SECOP II, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales, la correcta ejecución administrativa de los contratos y la observancia de los lineamientos establecidos por la entidad.

Cuota 3:

- Realizó la revisión y verificación de los documentos pendientes correspondientes a los procesos contractuales a mi cargo, adelantados en el marco del empréstito con vigencias futuras. Como resultado de esta actividad, se procedió con el cargue y actualización de los soportes requeridos, entre ellos el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC), el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y la ficha

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

técnica asociada a cada proceso. Dichos documentos fueron cargados en las plataformas institucionales dispuestas para la gestión contractual, específicamente en SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de garantizar la correcta publicación de la información, el cumplimiento de los lineamientos de transparencia y la adecuada trazabilidad de los procesos contractuales relacionados con el empréstito.

Cuota 4:

- Realizó la publicación publicación de las modificaciones contractuales (Otrosí) en la plataforma SECOP II, correspondientes a los contratistas asignados periodo enero-abril. Esta actividad se desarrolló dentro de los tiempos establecidos, garantizando la adecuada divulgación y trazabilidad de la información contractual conforme a la normativa vigente.

Cuota 5:

- Participó en la elaboración y remisión de la respuesta a la solicitud y observaciones presentadas por la Contraloría General de Santiago de Cali respecto al proceso cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO DE DESARROLLO PARA AUTOMATIZAR 12 TRÁMITES EN LA PLATAFORMA DE TRÁMITES EN LÍNEA DE LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL PARA LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI”, actividad desarrollada dentro de los tiempos establecidos y conforme a los requerimientos efectuados por el ente de control.

Cuota 6:

- Avanzó en la proyección del análisis del sector para el proceso cuyo objeto es “contratar la prestación de servicios de formación presencial orientados al desarrollo de competencias tecnológicas y digitales, mediante la implementación de un programa de Técnico Laboral en Auxiliar de Sistemas Informáticos hasta cincuenta y ocho (58) beneficiarios, así como la ejecución de diplomados en temáticas relacionadas con tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), dirigidos a habitantes de la Comuna 19 del Distrito de Santiago de Cali, incluyendo la planeación, desarrollo, evaluación y certificación de los procesos formativos”

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Enlace de consulta:

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1DbIzVTkzFu0vDL0LH51PiAoVaHu7Fggy>

4. Atender los requerimientos de los procesos administrativos de la unidad de apoyo a la gestión de DATIC.

Cuota 1:

- Gestionó en atención a los requerimientos de los procesos administrativos de la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC, la solicitud de organización y complementación de la documentación correspondiente a las órdenes de compra de la tienda virtual OC 151303, cuyo objeto es “Implementar una solución web integral en la nube y accesible mediante aplicación móvil (Android/iOS), que incluya su portal administrativo para la Alcaldía de Santiago de Cali”, y OC 151305, cuyo objeto es “Contratar una solución tecnológica integral de virtualización de la infraestructura tecnológica institucional, que incorpore capacidades inteligentes para la gestión optimizada de recursos computacionales, garantizando la alta disponibilidad, continuidad operativa, escalabilidad y seguridad de los sistemas de información transversales del Distrito de Santiago de Cali”. Así mismo, se adelantó la gestión documental del proceso 155 – contrato 251, cuyo objeto es “Contratar el servicio de desarrollo para automatizar 12 trámites en la plataforma de trámites en línea de la Entidad, en cumplimiento de la política de racionalización de trámites del Distrito de Santiago de Cali y la política de gobierno digital para la Alcaldía de Santiago de Cali”, garantizando la completitud y coherencia de los soportes requeridos conforme a los lineamientos administrativos establecidos.

Cuota 3

- Asistió a las sensibilizaciones impartidas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública, a través de la Subdirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación, relacionadas con los temas de estructuración del análisis del sector y manejo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, plataforma administrada por Colombia Compra Eficiente.

Cuota 4:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Gestionó y verificó los documentos correspondientes a los contratistas asignados, tales como certificados de Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional y medidas correctivas, requeridos para el trámite de modificación contractual mediante Otrosí. Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos y dar continuidad oportuna a los procesos administrativos correspondientes.

Cuota 5:

- Realizó el cargue de los documentos RPC correspondientes a los contratos con Otrosí asignados y previamente publicados en la plataforma SECOP II, actividad desarrollada dentro de los tiempos establecidos, garantizando la correcta actualización, trazabilidad y cumplimiento de los procedimientos contractuales conforme a la normativa vigente.
- Realizó el cargue de los documentos requeridos en la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría General de Santiago de Cali, correspondientes a la rendición de los contratos elaborados por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), respecto a las modificaciones contractuales (Otrosí) efectuadas entre enero y abril, con modificación al 30 de junio de 2026, garantizando la actualización y trazabilidad de la información contractual dentro de los tiempos establecidos.

Cuota 6:

- Realizó el cargue, validación y actualización de la documentación contractual en la plataforma SIA Observa, incluyendo los informes de supervisión, los informes de actividades presentados por los contratistas y los documentos soporte o equivalentes requeridos para cada uno de los prestadores de servicios asignados, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el reporte y seguimiento de la gestión contractual.

Enlace de consulta:

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1DbIzVTkzFu0vDL0LH51PiAoVaHu7Fqgy>

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Cuota 1:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Gestionó el cargue de las fichas técnicas por parte de los prestadores de servicios asignados, realizando la verificación de la documentación cargada, incluyendo el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) y la afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos y contractuales dentro de los plazos establecidos.

Cuota 2:

- Asistió a la jornada de sensibilización denominada “Contratación Pública Estratégica y Criterios Sociales en Entidades Públicas Territoriales: Alcaldías y Gobernaciones – Colombia”, impartida por el Departamento de Contratación Pública, con el apoyo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en la cual se abordaron lineamientos y buenas prácticas para la incorporación de criterios sociales en los procesos de contratación pública territorial.

Cuota 3:

- Asistió a la jornada de sensibilización liderada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en la cual se socializaron los principales lineamientos relacionados con el ejercicio del control social, resaltando su importancia como mecanismo de participación ciudadana orientado al fortalecimiento de la transparencia y a la adecuada gestión de los recursos públicos. Durante el desarrollo del espacio se abordaron temas relevantes como la importancia del control social en la gestión pública y su relación con la transparencia institucional, el papel de la ciudadanía y de los grupos de valor en la vigilancia de los procesos y programas ejecutados por la administración pública, así como las herramientas y mecanismos que facilitan el seguimiento ciudadano a la gestión pública y las estrategias orientadas a fomentar la participación comunitaria en la supervisión de proyectos y acciones que impactan los territorios.

Cuota 4:

- Asistió a la socialización virtual el día 17 de abril de 2026 sobre Contratación Pública Inclusiva para Personas con Discapacidad – Decreto 0287 de 2026, la cual fue dictada por el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP). Dicha participación permitió fortalecer los conocimientos en materia de inclusión dentro de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

los procesos de contratación pública, en cumplimiento de la normativa vigente, contribuyendo así al adecuado desarrollo de las funciones asignadas.

Cuota 5:

- Participó en la sensibilización virtual denominada “Lecciones aprendidas y guías de compra pública con enfoque de inclusión social, sostenibilidad, ambiental e innovación”, realizada el día 7 de mayo de 2026, dirigida a los actores de la contratación pública. La jornada tuvo como objetivo socializar lecciones aprendidas y guías de compra pública con enfoque de inclusión social, sostenibilidad, ambiental e innovación, con el propósito de fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en los procesos de contratación pública, promoviendo una gestión contractual más transparente, eficiente y responsable.

Cuota 6:

- Asistió a la Sensibilización Virtual de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación del DATIC, jornada orientada a fortalecer la comprensión de los principios, objetivos y beneficios de esta política para la entidad. Durante la actividad se promovieron buenas prácticas relacionadas con la generación, organización, transferencia y aprovechamiento del conocimiento institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión del conocimiento, la innovación y la mejora continua de los procesos institucionales.

Enlace de consulta:

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1DbIzVTkzFu0vDL0LH51PiAoVaHu7Fqgy>

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0116-2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo : El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA
Nombre y firma del Supervisor (E)



ANDRES FELIPE OLAYA PERDOMO
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E 23 de junio de 2026